



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
1 2 FEB 2021	
Recibido.....	11 ⁵¹Hs.
Exp. N°.....	41987.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione ante el inicio del próximo ciclo lectivo que combinará presencialidad y clases virtuales las medidas necesarias para:

- a) Proveer los elementos tecnológicos necesarios a docentes y alumnos;
- b) Capacitar a docentes en el uso de la Tecnología de la información y la comunicación;
- c) Elaborar contenidos curriculares adaptados a la virtualidad;
- d) Elaborar contenidos para un uso responsable y crítico de las Tic de acuerdo a las distintas edades de los alumnos y las alumnas

Mónica C. Peralta
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La pandemia de Covid 19 que nos toca atravesar ha cambiado nuestra forma de vincularnos y aprender en el ámbito escolar.

Bajo este contexto tan particular, el ciclo lectivo del año 2020 en la Provincia de Santa Fe fue desarrollado de manera virtual. Tanto docentes como alumnos han tenido que adaptarse a esta nueva forma de enseñar y aprender.

Con el propósito de conocer las percepciones de las y los docentes de nuestra provincia en relación al uso de las Tecnologías de la Información y la comunicación, en el mes de noviembre del 2020 realizamos una encuesta. La misma fue respondida por 200 docentes de todos los niveles y modalidades a lo largo y ancho de la provincia.

Los resultados obtenidos nos generan una gran preocupación, atento evidencian las dificultades de conectividad y/o falta de dispositivos que tuvieron docentes y alumnos para poder desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Vemos un aumento en la brecha digital y poca alfabetización multimedia en alumnas y alumnos de todas las edades.

Del relevamiento practicado se desprende que el 44,4% rara vez recibió capacitaciones en Tic y que un 20,8% consideró que recibió poca capacitación. A su vez el 91,6% consideró que la pandemia del Covid-19 irá redefiniendo el modo de desarrollar las clases en un futuro.

Por otro lado, cuando se consultó por las variables más importantes para brindar educación, el 48,3% coincidió en que era necesario mejorar la conectividad y la adquisición de dispositivos adecuados.



Está claro que la conectividad ha sido un gran tema para docentes y alumnos, como así también la falta de elementos indispensables para el desarrollo de las clases virtuales. Un docente que tiene hijos y debe dar sus clases necesitó contar con más de un dispositivo.

Por otro lado, el 34,8% contestó que una de las variables de importancia es gestionar políticas públicas que aborden la brecha digital y el analfabetismo digital y un 16,3% señaló la necesidad de capacitación permanente a docentes y alumnos.

Otro aspecto que debemos considerar es que al aumentar el tiempo que niños, niñas y adolescentes pasan al frente de la pantalla se incrementaron los casos de acoso virtual, tales como el cyberbullying y grooming. En este sentido, de la encuesta realizada surge que un 51,7 % respondió que los contenidos educativos contemplan poco el abordaje en la prevención de todo tipo de ciber acoso y uso responsable de las TICS, mientras que un 33,7% directamente consideró que no lo contempla

Comenzamos el 2021 y el inicio del ciclo lectivo es un tema central en la agenda pública. Atento a que los índices de circulación del virus siguen siendo altos en algunas de las localidades de la provincia, y teniendo en cuenta la experiencia del año pasado, nos parece fundamental que el Poder Ejecutivo avance en los términos planteados en el presente.

Por lo expuesto, solicito a mis pares tengan a bien acompañarme en la aprobación del presente Proyecto

Mónica C. Peralta

Diputada Provincial



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

*2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO*

**General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República
Argentina**